

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B O 0061357

Al 31 de Diciembre de 1997

Expediente No.

322457

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 757.500

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990039208001

RAZON SOCIAL

ALMACEN CONTI S.A.

ACOSA

 Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios
 (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Griem Kaestner Ronald	Alemana	090016177-9	4	6.516	651.600
2	Griem Perez Deborah	Ecuatoriana	090772755-6		303	30.300
3	Griem Perez Diana	Ecuatoriana	090860298-3		303	30.300
4	Suarez Cedenos Oscar Ivan	Ecuatoriana	090139436-1		151	15.100
5	Galarza Penafiel Rodolfa	Ecuatoriana	090065421-1	4	151	15.100
6	Max H. Suttor	Alemana	Suc.		151	15.100
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	757.500

Almacén Conti S.A.


 Firma del representante legal

Guayaquil, 15 de Octubre de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL